

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

TIPO DE INFORME

Seleccione con una X el tipo de informe que va a realizar:

PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRÓRROGAS Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR	X	OTROS INFORMES	
--	--	--	--	--------------------	--	------------------------------------	--	--	---	----------------	--

Fecha	30 de abril de 2026
Número de Contrato	574-2026
Nombre del Contratista	EDWIN AGUILAR SAMACÁ
Cédula del Contratista	7170593
Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROCESOS Y ACTIVIDADES VINCULADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO COMERCIAL DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES
Dependencia	Vicepresidencia de Integración Productiva / Dirección de Comercialización
Tiempo Duración	12 meses
Supervisor Encargado	Patricia Assis Doria
Cargo Supervisor (a)	Gestor T1 grado 13, de la Dirección de Comercialización

JUSTIFICACIÓN

El presente informe de supervisión se realiza en razón de la entrega de las supervisión del presente contrato, en atención a lo dispuesto en la RESOLUCIÓN NÚMERO 179 DE ABRIL 14 DE 2026, “Por la cual se reubica un empleo de la planta global de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.”, empleo denominado Gestor T1 grado 13, desempeñado en la Vicepresidencia de Integración Productiva- Dirección de Comercialización, con traslado a la Oficina de Planeación de la ADR, situación que impide continuar con el ejercicio de la supervisión de los contratos de prestación de servicios asignados al servidor de planta de la Dirección de Comercialización. Por lo anterior y atendiendo los procedimientos internos, se presenta a la Vicepresidencia de Integración Productiva y Vicepresidencia de Gestión Contractual, el estado de avance con corte a marzo 31 de 2026 del

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

citado contrato, el cual incluye en sus estudios previos además de objeto arriba señalado, las siguientes obligaciones específicas:

1. Apoyar administrativamente los procesos de la Dirección de Comercialización, incluidos los de cooperación internacional, de acuerdo con los objetivos y metas del del plan de acción.
2. Apoyar el afianzamiento de estrategias, que orienten a las asociaciones de la Agricultura Campesina, familiar y comunitaria (ACFC) a implementar acciones de mejora y transformación en la producción, con el objetivo de aumentar la comercialización.
3. Apoyar en la estructuración técnica de los convenios y/o contratos en el marco de los proyectos que lleva a cabo la Dirección de comercialización.
4. Brindar acompañamiento a la Dirección de Comercialización en los proyectos de fortalecimiento de capacidades para la comercialización, compra pública y desarrollo de agroferias y acciones programadas.
5. Gestionar el trámite y las respuestas a las consultas y peticiones que le sean asignados en el marco de la competencia de la Dirección de Comercialización de la VIP.
6. Realizar desplazamientos a los lugares que le sean requeridos para el desarrollo de sus actividades en el marco del objeto contractual.
7. Participar en reuniones, mesas de trabajo, comités y demás espacios, brindando las recomendaciones necesarias.

Avance general a partir del acta de Inicio (20/01/2026):

Enero:

Se participó en reuniones cuyo objetivo fue: identificar oportunidades de fortalecimiento productivo, comercial y de integración agroturística, orientadas al desarrollo rural sostenible y a la consolidación de circuitos cortos de comercialización en el Municipio de Sáchica Boyacá, mediante la estructuración e implementación de un proyecto para la dotación Plaza de Mercado.

Se estructuro el cuarto informe de supervisión del convenio ONIC para tramitar último pago.

Se realizaron reuniones los días 27 al 30 de Enero con la coordinadora de agrosolidaria con el objeto de ajustar el archivo de gestión del convenio 1413024 en el componente fortalecimiento de capacidades comerciales – componente iniciativas artesanales y plantas agroindustriales según indicaciones líder del equipo interno del tema fortalecimiento comercial.

Se asiste a reunión entre la Dirección de Comercialización y DAT. Se socializó las estrategias para enlazar los servicios de la Dirección de Asistencia Técnica y la Dirección de comercialización en territorio.

Febrero:

Reuniones para la preparación de la logística para la entrega de Canastas del programa hambre cero que se enviaron a la ciudad de Maicao y se acompañó a los representantes de las organizaciones en el desarrollo de las diferentes actividades del proceso de la cadena logística.

Se participó en la jornada de retroalimentación al equipo ONIC sobre los procesos estandarizados del componente de fortalecimiento de capacidades comerciales y asociatividad, en el marco del convenio en ejecución ADR – ONIC Café y Cacao.

Se participó en la jornada de retroalimentación al equipo ONIC sobre los procesos estandarizados del componente de fortalecimiento de capacidades comerciales y asociatividad, en el marco del convenio en ejecución ADR – ONIC Café y Cacao. Participación en reunión presencial en el Municipio de Sáchica Boyacá en la socialización por parte DAAP, de las actividades técnicas a realizar en el marco del fortalecimiento de capacidades comerciales en la Plaza del mercado de este Municipio.

Marzo:

Se participó en reuniones para la preparación de la logística para la entrega del programa hambre cero que se enviaron a la ciudad de Montería y se acompañó a los representantes de las organizaciones en el desarrollo de las diferentes actividades del proceso de la cadena logística:

Revisión de ajustes en el cronograma de entregas canastas alimentos departamento de Córdoba.

Reunión para la elaboración soportes canastas Programa hambre cero, dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico del contrato-

Reunión Organización de productores de cebolla larga de Aquitania PRONACELA, donde se les socializó la ruta de atención para el fortalecimiento de capacidades de comercialización, se inscribieron a la base de datos del convenio UNODC según compromiso adquirido por Presidencia.

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Durante los meses de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 5742026, suscrito con el profesional EDWIN AGUILAR SAMACÁ se verificó el cumplimiento de las condiciones técnicas necesarias para su inicio, conforme al acta de inicio suscrita de conformidad con la notificación allegada por correo electrónico de la VGC, la cual acreditó el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales y administrativos exigidos para la ejecución, tales como afiliación al sistema de riesgos laborales, existencia de registro presupuestal y demás soportes contractuales.

En el transcurso del periodo ejecutado (enero, febrero y marzo) de 2026 se evidencio en el avance que el contratista viene desarrolló actividades conforme al objeto y a las obligaciones específicas del contrato, y en alineación con el Plan de Acción y planes operativos del componente de comercialización.

Se han revisado y viabilizado tres (03) informe de actividades para pagos correspondiente al mes de enero (del 20 al 31); febrero del 1 al 28 y marzo del 1 al 31 de 2026.

Se ha monitoreado el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los avances están alineados con el plan de acción y planes operativos de la dirección.

Se ha viabilizado a través de la herramienta Klic, el pago correspondiente al mes de enero, febrero y marzo de 2026 y se incluye en Klic (documentos adjuntos) el informe de actividades con soportes o el enlace que lleva a la carpeta del contrato conservada en el SharePoint. El informe adjunto se elabora previamente en el formulario establecido por el sistema integrado de gestión (F-GCO-003 V5).

El Contratista viene generando la línea de pago en la plataforma del Secop II, asociada a un radicado que se trae del Klic; con los soportes correspondiente de informe de actividades, planilla de seguridad social, RUT y factura según el caso y demás documentos solicitados por el área financiera.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En el periodo de avance (enero a marzo) de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 5742026 comprendido entre el 20 de enero y el 31 de marzo de 2026, se garantizó la observancia integral de las obligaciones administrativas a cargo del supervisor, en estricto cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal (Ley 80 de 1993, art. 23; Ley 1150 de 2007).

1. Gestión documental y conformación del expediente contractual:
Se aseguró la existencia, integridad y actualización del expediente contractual conforme a lo exigido por el Acuerdo 060 de 2001 del Archivo General de la Nación y la normativa interna de archivo de la ADR. La documentación reposa en las plataformas del Secop II, herramienta Klic y el archivo de gestión de la Dirección de Comercialización, conforme a los procedimientos de trazabilidad institucional.
2. Cumplimiento de los deberes de reporte y control:
Durante los meses de ejecución contractual señalada no hubo requerimientos y se dejó evidencia documental suficiente para efectos de auditoría por parte de la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación y los órganos de vigilancia fiscal. Se cargaron oportunamente los documentos en la plataforma SECOP II en el módulo de ejecución contractual, dando cumplimiento al principio de publicidad de los actos administrativos y contractuales.

 Agencia de Desarrollo Rural 	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

3. Verificación del cumplimiento de obligaciones transversales:
De manera periódica se validó el cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones establecidas en materia de:
 - Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales – clase de riesgo II).
 - No generación de impactos ambientales, sanitarios u ocupacionales derivados del objeto contractual.
 - Contribución a los objetivos del proyecto de inversión BPIN 202400000000135, conforme al principio de conexidad funcional.
4. Evaluación de contingencias y seguimiento preventivo:
Durante el periodo de supervisión no se identificaron riesgos operacionales ni jurídicos que afectaran la ejecución contractual, ni fue necesario activar protocolos de contingencia.

En síntesis, la supervisión administrativa del contrato 5742026 fue ejercida con sujeción al marco normativo vigente, a los procedimientos institucionales y a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), contribuyendo con el control, trazabilidad, y articulación institucional efectiva durante los meses del avance.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	19 de enero de 2026
Identificación de garantías exigidas	NO PÓLIZA 5146101024640 CUMPLIMIENTO, vigencia del 20/01/2026 hasta 03/07/2027, valor \$ 38.586.000 CALIDAD DEL SERVICIO, vigencia del 20/01/2026 hasta del 03/05/2027, valor \$12.862.000
Acta de Inicio.	20 de enero de 2026
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2026
Suspensiones	N/A
Adiciones y/o Prórrogas	N/A
Matriz de riesgos	N/A

 Agencia de Desarrollo Rural 	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

El valor total del contrato fue pactado por CIENTO TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$128.620.000), HONORARIOS MENSUALES DE DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.900.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven.

La ejecución de los recursos del contrato presentan el siguiente balance:

CONCEPTO		DEBITO	CREDITO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		\$128.620.000.00	
VALOR ADICIÓN No.1		\$0	
VALOR EJECUTADO (Según relación de pagos de Tesorería 21/04/2026)			\$25.796.667.00
Primer pago (ejecución enero)	\$ 3.996.667.00		
Segundo pago (ejecución febrero)	\$10.900.000,00		
Tercer pago (ejecución marzo)	\$10.900.000,00		
TOTAL	\$ 25.796.667.00		
VALOR EJECUTADO A PAGAR (abril, pendiente de presentar por el contratista a la nueva supervisión para viabilidad)			\$10.900.000.00
VALOR A LIBERAR PRIMER PAGO/RP (solicitud radicado 20262200042373)			\$4.723.333.00
SALDO A EJEUCTAR (mayo a diciembre 31 de 2026).			\$87.200.000.00
SALDO A REINTEGRAR. NA			\$0,00
SALDO A LIBERAR. NA.			\$0,00
SUMAS IGUALES		\$ 128.620.000.00	\$ 128.620.000.00

 Agencia de Desarrollo Rural	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código	F-GCO-004
		Versión	3

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

En mi condición de supervisora del contrato de la referencia, de manera atenta presento informe de entrega para adelantar el trámite de cambio de supervisor teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Como supervisora del contrato, hago constar que el contratista ha venido cumpliendo con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación con las actividades del proyecto de inversión que lo financia.
- Este informe será publicado en el SECOP II a efectos de que la nueva supervisión siga el curso del seguimiento contractual.
- Todo lo anterior en el marco del cumplimiento a la supervisión ejercida bajo los criterios contenidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y demás normas aplicables.
- El presente informe de entrega se realiza considerando lo dispuesto en la RESOLUCIÓN NÚMERO 179 DE ABRIL 14 DE 2026, "Por la cual se reubica un empleo de la planta global de personal de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.", empleo denominado Gestor T1 grado 13, desempeñado en la Vicepresidencia de Integración Productiva- Dirección de Comercialización, con traslado a la Oficina de Planeación de la ADR, situación que impide continuar con el ejercicio de la supervisión de los contratos de prestación de servicios asignados de la Dirección de Comercialización.

Atentamente,

patricia ma assis doria

PATRICIA ASSIS DORIA

Gestor T1, Grado 13 / Supervisora